

LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE "TRABAJOS ELÉCTRICOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ, ETAPA 1" SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA) Y LA SOCIEDAD PRODEL, S.A. DE C.V.



Nosotros, EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROZA, conocido por EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROSA, mayor de edad, de nacionalidad salvadoreña, Ingeniero Agrícola, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número [REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED] actuando en nombre y en representación, en mi calidad de Gerente General y Apoderado General Administrativo de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA, Institución de Derecho Público con carácter autónomo, y personalidad jurídica propia, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] [REDACTED] que en el transcurso de este instrumento podrá denominarse "la CEPA" o "la Comisión"; y JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CRUZ, mayor de edad, estudiante, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Pedro Perulapán, departamento de Cuscatlán, con Documento Único de Identidad número [REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED] actuando en nombre y representación, en mi calidad de Administrador Único Propietario y Representante Legal de la sociedad que gira bajo la denominación "PROYECTOS Y DISEÑOS ELECTROMECAÑICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", que puede abreviarse "PRODEL, S.A. DE C.V.", de nacionalidad salvadoreña y de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] [REDACTED] que en el transcurso de este instrumento podrá denominarse "la Contratista", por medio de este instrumento convenimos en celebrar LA LIQUIDACION FINAL del contrato DE "TRABAJOS ELÉCTRICOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ, ETAPA 1" derivado de la Licitación Abierta CEPA LA - DIECIOCHO/DOS MIL VEINTE, la cual se registrá de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante podrá denominarse "LACAP", y en especial a las obligaciones, condiciones y cláusulas siguientes: I) PRIMERA: ANTECEDENTES. a) Por medio de documento privado autenticado otorgado en esta ciudad a las ocho horas con veinte minutos del día once

de diciembre de dos mil veinte, ante los oficios notariales de del licenciado José Ismael Martínez Sorto, ambas partes suscribieron un contrato de TRABAJOS ELÉCTRICOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ, ETAPA 1", derivado del proceso de Licitación Abierta CEPA LA - DIECIOCHO/DOS MIL VEINTE, adjudicado por la Junta Directiva de la Comisión en virtud del Punto Quinto del Acta número tres mil setenta y nueve, correspondiente a la sesión de Junta Directiva celebrada el veintisiete de noviembre de dos mil veinte, cuyo objeto era, que la Contratista realizara los trabajos eléctricos complementarios para el proyecto de ampliación de la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, Etapa 1 de acuerdo a todo lo requerido en las Especificaciones Técnicas establecidas en las Bases de Licitación Abierta CEPA LA - DIECIOCHO/DOS MIL VEINTE y a los demás documentos contractuales, pactándose un precio de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$286,181.00) más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, (IVA), y un plazo contractual de CIENTO CUARENTA (140) DÍAS CALENDARIO a partir de la Orden de Inicio; b) Por medio de documento privado autenticado suscrito a las diez horas con veinte minutos del día dos de junio de dos mil veintiuno, otorgado ante los oficios notariales del licenciado José Ismael Martínez Sorto, ambas partes suscribieron la primera modificación al contrato relacionado en el literal anterior, en el sentido de prorrogar en treinta y cinco (35) días calendario el plazo de ejecución física del servicio, quedando el nuevo plazo contractual en ciento setenta y cinco (175) días calendario, dentro de los cuales ciento cuarenta (140) días calendario corresponden a la ejecución física del servicio, cinco (5) días calendario para la elaboración y firma del acta de recepción provisional, cinco (5) días calendario para la revisión, diez (10) días calendario para subsanaciones y quince (15) días calendario para la liquidación, manteniendo invariables el resto de cláusulas contractuales; debiendo la Contratista presentar la ampliación de Garantía de Cumplimiento de Contrato y Buena Inversión de Anticipo en treinta y cinco (35) días calendario. II) SEGUNDA LIQUIDACIÓN. Con base en el Punto Séptimo del Acta tres mil ciento catorce de la sesión de Junta Directiva celebrada el tres de septiembre del presente año se acordó autorizar la liquidación final del contrato suscrito con la sociedad PRODEL, S.A DE C.V, derivada de la Licitación Abierta CEPA LA - 18/2020, "TRABAJOS ELÉCTRICOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ, ETAPA 1", en el sentido de aprobar

las cantidades de obras finales de acuerdo a la obra realmente ejecutada del proyecto, de la siguiente manera:



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
SISTEMA ELECTRICO									
1.	REQUERIMIENTOS PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 8 UNIDADES CONDENSADORAS DE LA AZOTEA								
1.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO PRINCIPAL DE AZOTEA, TIPO PANELBOARD NEMA 3R, 480V, 12 ESPACIOS, CON 3 BARRAS DE COBRE DE 1,200AMPERIOS, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 1000A/3P AJUSTABLE Y BARRA DE POLARIZACIÓN, CON DOS (2) INTERRUPTORES, UNO DE 800A/3P Y OTRO DE 400A/3P	1.00	U	\$11,085.44	\$ 11,085.44	0.00	0.00	1.00	\$ 11,085.44
1.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE 1000/3P ADJ, EN TABLERO T.G DE SUBESTACION 4 SALAS PARA SALIDA DE ALIMENTADOR DE TABLERO PRINCIPAL DE AZOTEA.	1.00	U	\$3,688.44	\$ 3,688.44	0.00	0.00	1.00	\$ 3,688.44
1.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO NEMA 3R TF4-AZ3 DE 42 ESPACIOS, BARRAS DE 500AMP, CAPACIDAD INTERRUPTIVA MÍNIMA DE 14KA, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 400A/3P, 480 VOLTIOS, 3 F, 4W, TIPO PANELBOARD, RAMALES DE ACUERDO A CUADRO DE CARGA TF4-AZ-3	1.00	U	\$6,543.12	\$ 6,543.12	0.00	0.00	1.00	\$ 6,543.12
1.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 8 CAJAS NEMA 3R CON INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 40A/3P 5 UNIDADES, 30A/3P 2 UNIDADES, 20A/3P 1 UNIDAD.	8.00	SG	\$457.48	\$3,659.84	0.00	0.00	8.00	\$3,659.84
1.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR DE 5 CAJAS NEMA 3R DE 40A/3P CON CABLE 3 THHN 8 AWG + 1 THHN 10 AWG (P) EN TUBERÍA EMT GALVANIZADA Ø 1¼", CON SUS ACCESORIOS PARA INTEMPERIE PARA LAS UNIDADES CONDENSADORAS DE LAS VRF1, 2, 3, 4 Y 13 CON LAS LONGITUDES CORRESPONDIENTES DE 47, 28, 35, 31 Y 28 METROS RESPECTIVAMENTE.	169.00	ML	\$18.43	\$3,114.67	5.10	0.00	174.10	\$3,208.66
1.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR DE 2 CAJAS NEMA 3R DE 30A/3P CON CABLE 3 THHN 8 AWG + 1 THHN 10 AWG (P) EN TUBERÍA EMT GALVANIZADA Ø 1", CON SUS ACCESORIOS PARA INTEMPERIE PARA LAS UNIDADES CONDENSADORAS DE LAS VRF18 Y 19 CON LAS LONGITUDES CORRESPONDIENTES DE 24 Y 28 METROS RESPECTIVAMENTE	52.00	ML	\$15.79	\$821.08	0.00	-7.30	44.70	\$705.81
1.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR DE 1 CAJA NEMA 3R DE 20A/3P CON CABLE 3 THHN 10 AWG + 1 THHN 12 AWG (P) EN TUBERÍA EMT GALVANIZADA Ø 1", CON SUS ACCESORIOS PARA INTEMPERIE PARA LA UNIDAD CONDENSADORA DE LA VRF 5 CON	32.00	ML	\$17.17	\$549.44	1.25	0.00	33.25	\$570.90

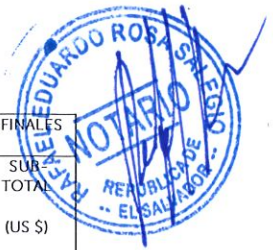
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
	LA LONGITUD CORRESPONDIENTE DE 32 METROS								
1.08	INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO PRINCIPAL DE AZOTEA NEMA 3R, COMPUESTO POR: 2 JUEGOS DE (3- 350MCM (F) + 1-THHN 1/0(P) EN 2 TUB. Ø 4" (EN LOS TRAMOS QUE NO PUEDA VIAJAR EN LAS BANDEJAS) DESDE SUBESTACION 4 SALAS, HASTA TABLERO PRINCIPAL DE AZOTEA, 125 MTS. APROXIMADAMENTE	0.00	ML	\$210.78	\$0.00	0.00	0.0	0.00	0.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
SISTEMA ELECTRICO									
1.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO TF4-AZ-1, COMPUESTO POR: 4 JUEGOS DE 3-THHN 3/0(F) + 1-THHN 2(P) EN 1 TUB. Ø 4" DESDE TABLERO PRINCIPAL DE AZOTEA HASTA TF4-AZ-1, CON LA LONGITUD CORRESPONDIENTE DE 4.0M	4.00	ML	\$489.72	\$1,958.88	0.00	0.00	4.00	\$1,958.88
1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO TF4-AZ-2, COMPUESTO POR: 2 JUEGOS DE 3-THHN 1/0(F) + 1-THHN 2(P) EN 1 TUB. Ø 3" DESDE TF4-AZ1 HASTA TF4-AZ-2, CON LA LONGITUD CORRESPONDIENTE DE 6.0M	6.00	ML	\$130.05	\$780.30	0.00	-2.00	4.00	\$520.20
1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO TF4-AZ-3, COMPUESTO POR: 2 JUEGOS DE 3-THHN 2/0(F) + 1-THHN 2(P) EN 1 TUB. Ø 3" DESDE TABLERO PRINCIPAL DE AZOTEA HASTA TF4-AZ-3, CON LA LONGITUD CORRESPONDIENTE DE 4.0M	4.00	ML	\$172.00	\$688.00	1.00	0.00	5.00	\$860.00
1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 BANDEJA DE 0.30 M DE ANCHO POR 12 M DE LONGITUD, PARA UNIR BANDEJAS DEL NIVEL 1 ENTRE LOS EJES -13-14 Y -15, EJES D Y D, DEL PLANO E-142-1, SEGÚN SECCIÓN D-D	1.00	SG	\$793.64	\$793.64	0.00	0.00	1.00	\$793.64
1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 BANDEJA DE 0.30 M DE ANCHO POR 15 M DE LONGITUD, PARA UNIR BANDEJAS DEL NIVEL 2 ENTRE LOS EJES -13 Y -14 Y 21, EJES C Y D EN EL PLANO E-142-1, SEGÚN SECCION D-D- Y LA BANDEJA EXISTENTE	1.00	SG	\$977.08	\$977.08	0.00	0.00	1.00	\$977.08
1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 BANDEJA DE 0.30 M DE ANCHO POR 20 M DE LONGITUD DESDE EL SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO CUARTO SALAS HASTA TERCER NIVEL ENTRE EJES -13 Y -14, EJES	0.00	SG	\$1,338.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
	B Y C, PARA UNIR BANDEJA EXISTENTE Y LA AZOTEA.								
1.15	GABINETE NEMA 3R PARA SUSTITUCIÓN DE GABINETES NEMA 1, SUMINISTRADOS EN PLAN DE OFERTA ORIGINAL, PARA TABLEROS TL-P15, TL-P16, TL-P-17, TL-P18, TL-P19 PARA TORRES DE ILUMINACIÓN DE PUENTES DE ABORDAJE	5.00	U	\$3,376.19	\$16,880.95	0.00	0.00	5.00	\$16,880.95
1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 10 DE TOMA CORRIENTES DE 120V NEMA 5-20R Y 10 TOMA-CORRIENTES 208V NEMA 6-20P PARA CUARTO DE SEÑALES DÉBILES. INCLUYE TOMA DE CORRIENTE, ADICIONAR UN CONDUCTOR ELECTRICO Y UN TERMICO DE 20A 2P	0.00	U	\$25.34	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE COLGANTE NEMA L6-30C, 208V PARA CUARTOS DE SEÑALES DÉBILES SD1.1, SD1.2, SD2.1, SD2.2, SD2.3 Y SD3.1	10.00	U	\$278.87	\$ 2,788.70	0.00	0.00	10.00	\$ 2,788.70
1.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE COLGANTE NEMA L5-20C, 120V PARA CUARTO SD2.3	1	U	\$208.54	\$ 208.54	0.00	0.00	1.00	\$ 208.54
1.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA NEMA 1, 1 CIRCUITO CON INTERRUPTOR DE 30A/1P PARA CUARTO DE SEÑALES DÉBILES SD1.1, SD1.2, SD2.1, SD2.2, SD2.3 Y SD3.1	6	U	\$ 210.14	\$ 1,260.84	0.00	0.00	6.00	\$ 1,260.84
1.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA NEMA 1, 1 CIRCUITO CON INTERRUPTOR DE 30A/1P PARA PUENTES DE P17 Y P19	2	U	\$ 870.82	\$ 1,741.64	0.0	0.00	2.00	\$1,741.64
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
2.	REQUERIMIENTOS PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE EQUIPOS DE RAYOS X, A TRAVÉS DE REASIGNACION DE CARGAS EN LOS CIRCUITOS DE LOS UPS EXISTENTES Y EN LOS CIRCUITOS DE LOS NUEVOS UPS								
2.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR PARA CONECTAR EL TABLERO T-UPS 2.1 AL UPS-L2, EN SUSTITUCIÓN DEL TABLERO TU-L1.2 COMPUESTO POR UN JUEGO DE 3 THHN # 1/0 (F) + 1 THHN 1/0 (N) + 1 THHN # 6 (P) EN TUBERIA DE Ø 2"	170	ML	\$ 54.66	\$ 9,292.20	0.00	-17.00	153.00	\$ 8,362.98
2.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR PARA CONECTAR EL TABLERO TU-L1.2 EN TABLERO TU-L1.1, MEDIANTE NUEVO INTERRUPTOR DE 50A/3P COMPUESTO POR UN JUEGO DE 3 THHN # 1/0 (F) + 1 THHN 1/0 (N)	160	ML	\$ 56.54	\$ 9,046.40	0.00	-22.00	138.00	\$ 7,802.52

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
	+ 1 THHN # 4 (P) EN TUBERIA DE Ø 2"								
2.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR PARA CONECTAR LOS TABLEROS TU-L2.2 Y TU-L3.2, EN EL TABLERO TU-L1.2 REMO-VIDO DEL UPS-L2 COMPUESTO POR UN JUEGO DE 3 THHN # 6 (F) + 1 THHN 6 (N) + 1 THHN # 8 (P) EN TUBERIA DE Ø 1 1/4" CON DISTAN-CIA DE 32 M Y 39M CADA UNO	71	ML	\$ 22.60	\$ 1,604.60	0.00	-20.00	51.00	\$ 1,152.60
3. EQUIPOS E INSTALACIONES DE NUEVO UPS QUE RESPALDARÁ LOS EQUIPOS DE RAYOS X DEL TERCER NIVEL, A INSTALARSE EN EL CUARTO ELÉCTRICO DEL TERCER NIVEL									
3.01	INTERRUPTOR DE 60A/3P EN TABLERO TGLT-T-SUBI	1	U	\$ 1,308.91	\$ 1,308.91	0.00	0.00	1.00	\$ 1,308.91
3.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA TIPO NEMA 1 CON INTERRUPTOR DE 50A/ 3P, 480V	1	U	\$ 1,060.78	\$ 1,060.78	0.00	0.00	1.00	\$ 1,060.78
3.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO T-UPS-T3 TIPO CENTRO DE CARGA, 24 ESPACIOS, 208VAC, TRIFÁSICO, BARRAS DE 200A, 10KA, BARRA DE NEUTRO Y TIERRA; SUPRESOR TRANSICIENTES DE 160KA CLASE B, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 100A/3P 240V Y RAMALES DE ACUERDO A CUADRO DE CARGA	1	U	\$ 3,196.24	\$ 3,196.24	0.00	0.00	1.00	\$ 3,196.24
3.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS PARA RESPALDO DE EQUIPOS DE RAYOS X, DE 15KVA/13.5KW TRIFÁSICO, 480V, CON RESPALDO DE 10 MINUTOS Y LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • TOPOLOGÍA DOBLE CONVERSIÓN, EN LÍNEA • FRECUENCIA 60 HZ • FACTOR DE POTENCIA 0.99 • DISTORSIÓN ARMÓNICA 5% • VOLTAJE DE ENTRADA 480V, TRIFÁSICO • VOLTAJE DE SALIDA 120/208V, TRIFÁSICO • CERTIFICACIÓN UL 1778 	1	U	\$23,826.06	\$23,826.06	0.00	0.00	1.00	\$23,826.06
3.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA MANUAL PARA UPS DE TOMAS DE 15KVA PARA EQUIPOS DE RAYOS X.	1	U	\$ 379.20	\$ 379.20	0.00	0.00	1.00	\$ 379.20
3.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TG-UPS-T3, TIPO PANELBOARD, 24 ESPACIOS, 208VAC, TRIFÁSICO, BARRAS DE 200A, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 70A/3P, 10KA, BARRA DE NEUTRO Y TIERRA; SUPRESOR TRANSICIENTES DE 160KA CLASE B	1	U	\$ 2,507.65	\$ 2,507.65	0.00	0.00	1.00	\$ 2,507.65



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
	Y LOS SIGUIENTES RAMALES: 2-50A/3P; 1-30A/3P,1-20A/1P								

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
3.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TUPS-3.3 TIPO PANELBOARD, 24 ESPACIOS. 208VAC, TRIFÁSICO, BARRAS DE 200A, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 70A/3P, 10KA, BARRA DE NEUTRO Y TIERRA; SUPRESOR TRANSICIENTES DE 100KA CLASE A, RAMALES Y MAIN DE ACUERDO A CUADRO DE CARGA.	1	U	\$ 2,927.05	\$ 2,927.05	0.00	0.00	1.00	\$ 2,927.05
3.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 JUEGO DE 3-THHN 4(F) + 1-THHN 8(P) EN 1 TUB Ø 1 1/4" DESDE TGLT-SUB1 HASTA TS-UPS-3 EN TUBERÍA DE 1 1/4"	192	ML	\$ 24.64	\$ 4,730.88	0.00	-7.00	185.00	\$ 4,558.40
3.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 JUEGO DE 3-THHN 2(F) + 1-THHN 2(N) + 1-THHN 6(P) 1 TUB Ø 1 1/2" DESDE TS-UPS-3 HASTA T-UPS-T3 EN TUBERÍA DE 1 1/2"	25	ML	\$ 40.29	\$ 1,007.25	0.00	-19.00	6.00	\$ 241.74
3.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 JUEGO DE 3-THHN 4(F) + 1-THHN 4(N) + 1-THHN 8(P) EN 1 TUB Ø 1 1/4" DESDE T-UPS-T3 HASTA UPS-T3 EN TUBERÍA DE 1 1/4"	25	ML	\$ 32.36	\$ 809.00	0.00	-19.00	6.00	\$ 194.16
3.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 JUEGO DE 3-THHN 2(F) + 1-THHN 2(N) + 1-THHN 8(P) EN 1 TUB Ø 1 1/4" DESDE UPS-T3 HASTA ITM-3 EN TUBERÍA DE 1 1/4"	15	ML	\$ 41.92	\$ 628.80	0.00	-7.50	7.50	\$ 314.40
3.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 JUEGO DE 3-THHN 2(F) + 1-THHN 2(N) + 1-THHN 8(P) EN 1 TUB Ø 1 1/4" DESDE ITM-3 HASTA TG-UPS-3 EN TUBERÍA DE 1 1/4"	15	ML	\$ 41.92	\$ 628.80	0.00	-9.50	5.50	\$ 230.56
3.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 JUEGO DE 3-THHN 6(F) + 1-THHN 6(N) + 1-THHN 8(P) EN 1 TUB Ø 1 1/4" DESDE TG-UPS-3 ITM-3 HASTA TUPS-3.3 EN TUBERÍA DE 1"	15	ML	\$ 25.06	\$ 375.90	0.00	-9.00	6.00	\$ 150.36
3.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 JUEGO DE 3-THHN 4(F)+ 1-THHN 4(N) + 1-THHN 8(P) EN 1 TUB Ø 1 1/4" DESDE T-UPS-T3 HASTA ITM3 EN TUBERÍA DE 1 1/4"	15	ML	\$ 34.07	\$ 511.05	0.00	-9.00	6.00	\$ 204.42
3.15	TRASLADO DE CIRCUITOS DE TOMAS DE RAYOS X, DE TABLERO UPS A TABLERO T-UPS-3.3	8	U	\$ 62.04	\$ 496.32	0.00	0.00	8.00	\$ 496.32
	4. REQUERIMIENTOS PARA CAMBIO DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 26 UNIDADES TFU DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS NIVELES 2 Y 3								

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
4.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE 150A/3P EN TABLERO TGM-SUB1	1	U	\$ 655.88	\$ 655.88	0.00	0.00	1.00	\$ 655.88
4.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TFEVA-2 TRIFÁSICO DE 30 ESPACIOS CON BARRAS DE 200AMP., NEUTRO Y TIERRA, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 150A/3P, A INSTALAR EN EL CUARTO ELÉCTRICO DEL SEGUNDO NIVEL ENTRE EJES -32/-33 PARA 12 EVAPORADORES	1	U	\$ 2,146.07	\$ 2,146.07	0.00	0.00	1.00	\$ 2,146.07
4.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TFEVA-3 TRIFÁSICO DE 24 ESPACIOS, CON BARRAS DE 100AMP., NEUTRO Y TIERRA, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 80A/3P, A INSTALAR EN EL CUARTO ELÉCTRICO DEL TERCER NIVEL ENTRE EJES -32/-33 PARA 10 EVAPORADORES.	1	U	\$ 1,420.85	\$ 1,420.85	0.00	0.00	1.00	\$ 1,420.85
4.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TFEVA-2.1 TRIFÁSICO DE 12 ESPACIOS, CON BARRAS DE 100AMP., NEUTRO Y TIERRA, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 60A/3P, A INSTALAR EN EL CUARTO ELÉCTRICO DEL SEGUNDO NIVEL ENTRE EJES -22/-23 PARA 6 EVAPORADORES	1	U	\$ 1,663.96	\$ 1,663.96	0.00	0.00	1.00	\$ 1,663.96

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
4.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO TFEVA-2, COMPUESTO POR: 1 JUEGO DE 3-THHN 1/0(F) + 1-THHN 2(N) + 1-THHN 6(P) EN 1 TUB. Ø 2" DESDE TABLERO TGAA-SUB1 HASTA TABLERO TFEVA-2, APROXIMADAMENTE 75M DE LONGITUD	75	MTS	\$ 53.25	\$ 3,993.75	0.00	-4.00	71.00	\$ 3,780.75
4.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO TFEVA-2.1, COMPUESTO POR: 1 JUEGO DE 3-THHN 6(F) + 1-THHN 8(N) + 1-THHN 8(P) EN 1 TUB. Ø 1 1/2" DESDE TABLERO TFEVA-2 HASTA TABLERO TFEVA-2.1, APROXIMADAMENTE 172M DE LONGITUD	172	MTS	\$ 34.21	\$ 5,884.12	0.00	0.00	172.00	\$ 5,884.12
4.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO TFEVA-3, COMPUESTO POR: 1 JUEGO DE 3-THHN 4(F) + 1-THHN 6(N) + 1-THHN 8(P) EN 1 TUB. Ø 1 1/2" DESDE TABLERO TFEVA-2 HASTA TABLERO TFEVA-3, APROXIMADAMENTE 32M DE LONGITUD	32	MTS	\$ 29.14	\$ 932.48	0.00	-3.00	29.00	\$ 845.06



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
4.08	INSTALACIÓN DE ALIMENTADORES DE 16 CAJAS NEMA 1 PARA LOS 26 EVAPORADORES DESDE LOS TABLEROS TFEVA-2, TFEVA-2.1 Y TFEVA-3.	1	SG	\$ 6,762.11	\$ 6,762.11	0.00	0.00	1.00	\$ 6,762.11
4.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA NEMA 1, 480/277V CON UN INTERRUPTOR DE 15A/1P, 277V.	9	U	\$ 162.06	\$ 1,458.54	0.00	0.00	9.00	\$ 1,458.54
4.10	SUMINISTRO I INSTALACIÓN DE CAJA NEMA 1, 480/277V CON DOS INTERRUPTORES DE 15A/1P, 277V Y POLARIZACIÓN.	5	U	\$ 365.43	\$ 1,827.15	1.00	0.00	6.00	\$ 2,192.58
4.11	SUMINISTRO I INSTALACIÓN DE CAJA NEMA 1, 480/277V CON TRES INTERRUPTORES DE 15A/1P, 277V Y POLARIZACIÓN.	1	U	\$ 385.29	\$ 385.29	0.00	0.00	1.00	\$ 385.29
4.12	SUMINISTRO I INSTALACIÓN DE CAJA NEMA 1, 480/277V CON CUATRO INTERRUPTORES DE 15A/1P, 277V Y POLARIZACIÓN.	1	U	\$ 454.04	\$ 454.04	0.00	0.00	1.00	\$ 454.04
4.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA NEMA 1, TRIFASICA, 480/277V CON TERMICOS 15A/2P, 480/277V.	26	U	\$ 326.58	\$ 8,491.08	1.00	0.00	27.00	\$8,817.66
4.14	DESMONTAJE DE CAJAS NEMA 1, 120/240V ACTUALMENTE INSTALADAS A SUSTITUIR	26	U	\$ 52.93	\$ 1,376.18	0.00	-8.00	18.00	\$ 952.74
4.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TF-208-2.2 TIPO CENTRO DE CARGA DE 24 C.C BARRAS DE 200 AMP, PRINCIPAL DE 150/3, CAPACIDAD INTERRUPTIVA DE 10KA, 120/208V CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES 1-40/3, 1-60/3, 1-70/3, 1-30/3.	1	U	\$ 791.75	\$ 791.75	0.00	0.00	1.00	\$ 791.75
5. REQUERIMIENTOS PARA INSTALACIÓN DE BANCO DE BATERÍAS Y SU CARGADOR EN SUBESTACIÓN									
5.1	SERVICIOS AUXILIARES AC								
5.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO SERVICIOS AUXILIARES EN AC ST-SA-AC, PARA SUBESTACIONES T-SUB1 LT/AA DE CEPA LA-10/2018, TIPO PANELBOARD CON INTERRUPTORES ATORNILLADOS, PARA INSTALAR EN INTERIORES NEMA 1, MONTAJE EN PARED, TRIFÁSICO, 120/208 VAC, CON BUS TRIPOLAR DE 250A DE CAPACIDAD, 65 KA, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES INTERRUPTORES: A) UN INTERRUPTOR PRINCIPAL 40 A / 3P B) DOS INTERRUPTORES RAMALES 15 A / 2P C) CUATRO INTERRUPTORES RAMALES 15 A / 1P.	1	SG	\$ 1,108.97	\$ 1,108.97	0.00	0.00	1.00	\$ 1,108.97

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
5.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTACIÓN PARA TABLERO (ST-SA-AC), COMPUESTO POR CABLE THHN 600 V, MONOPOLAR DE COBRE, 3X#6 AWG + 2X#10 EN TUBERÍA IMC 1"	1	SG	\$ 601.23	\$ 601.23	0.00	0.00	1.00	\$ 601.23
5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADORES AL CARGADOR DE BATERÍAS Y A LOS CIRCUITOS AUXILIARES DE AC DE LAS CELDAS METAL CLAD T-SUB1 LT/AA, COMPUESTOS POR CABLE THHN 600 V, MONOPOLAR DE COBRE, 3X12 AWG EN TUBERÍA IMC 1/2"	1	SG	\$ 275.44	\$ 275.44	0.00	0.00	1.00	\$ 275.44
5.2	SERVICIOS AUXILIARES DC								
5.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO SERVICIOS AUXILIARES EN DC (ST-SA-DC), PARA SUBESTACIONES T-SUB1 LT/AA DE CEPA LA-10/2018, TIPO PANEL-BOARD CON INTERRUPTORES ATORNILLADOS, PARA INSTALAR EN INTERIORES NEMA 1, MONTAJE EN PARED, 125 VDC, CON BUS BIPOLAR DE 150A DE CAPACIDAD, 14 KA, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES INTERRUPTORES: A) UN INTERRUPTOR PRINCIPAL 50A / 2P y B) CUATRO INTERRUPTO-RES RAMALES 15 A/2P	1	SG	\$ 1,282.37	\$ 1,282.37	0.00	0.00	1.00	\$ 1,282.37
5.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTACIÓN PARA TABLERO (ST-SA-DC) DESDE EL BANCO DE BATERÍAS, COMPUESTO POR CABLE THHN 600V, MONOPOLAR DE COBRE, 2X#6 AWG + 1X#10 EN TUBERÍA IMC 1"	1	SG	\$ 519.96	\$ 519.96	0.00	0.00	1.00	\$ 519.96
5.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTACIÓN PARA TABLERO (ST-SA-DC) DESDE EL CARGADOR DE BATERÍAS, COMPUESTO POR CABLE THHN 600 V, MONOPOLAR DE COBRE, 3X#12 AWG, EN TUBERÍA IMC 1/2"	1	SG	\$ 275.44	\$ 275.44	0.00	0.00	1.00	\$ 275.44
5.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADORES A LOS CIRCUITOS AUXILIARES DE DC DE LAS CELDAS METAL CLAD T-SUB 1 LT/AA Y DE LOS TRANSFORMADORES SECOS EN RESINA COLADA, COMPUESTOS POR CABLE THHN 600 V, MONOPOLAR DE COBRE, 3X12 AWG EN TUBERÍA IMC 1/2"	1	SG	\$ 275.44	\$ 275.44	0.00	0.00	1.00	\$ 275.44
6. SEÑALES DEBILES									
6.01	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE SWITCHES INDUSTRIALES ADMINISTRABLES (-SW2 Y -SW3) CON CAPACIDAD DE MANEJO DE REDUNDANCIA PRP Y HSR, CON CAPACIDAD DE MANEJO DE PROTOCOLO	2	PZ	\$ 2,250.76	\$ 4,501.52	0.00	0.00	2.00	\$ 4,501.52



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
	IEC61850, PARA INTEGRAR LOS RELÉS DE PROTECCIÓN								
6.02	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE SWITCHES INDUSTRIALES (-SW4 Y -SW5) CON AL MENOS 6 PUERTOS RJ45 PARA INTEGRAR EL PLC Y MEDIDORES DEL SISTEMA DE BAJA TENSIÓN	2	PZ	\$ 2,250.76	\$ 4,501.52	0.00	0.00	2.00	\$4,501.52
6.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS FIBRAS ÓPTICAS DE 12 HILOS MONOMODO 9.2/125 MICRÓMETROS C/U	1,000.00	MTS	\$ 20.48	\$20,480.00	0.00	-267.00	733.00	\$15,011.84

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
6.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE METÁLICO AUTO-SOPORTADO CONTENIENDO EL PLC, ODF Y ACCESORIOS, -SW4 Y -SW5 Y FUENTES DE ALIMENTACIÓN PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS AL SISTEMA	1	SG	\$ 510.72	\$ 510.72	0.00	0.00	1.00	\$ 510.72
6.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCHCORDS CON SUS ACCESORIOS, REJILLA Y CABLES DE CONTROL PARA LAS SEÑALES DI/DO	1	SG	\$ 665.00	\$ 665.00	0.00	0.00	1.00	\$ 665.00
6.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE CONTROL PARA 4 INTERRUPTORES SIEMENS 3WL EN TOTAL (AGREGAR MOTOR, BOBINAS, SELECTOR ABRIR/CERRAR, SELECTOR LOCAL/REMOTO Y ELEMENTOS DE CONTROL).	1	SG	\$19,817.00	\$19,817.00	0.00	0.00	1.00	\$19,817.00
6.07	INGENIERÍA, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LA SUBESTACIÓN DE LAS NUEVAS 5 SALAS AL SCADA SIEMENS.	1	SG	\$13,300.00	\$13,300.00	0.00	0.00	1.00	\$13,300.00
6.08	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE CEPA AIES SOARG	1	SG	\$ 3,325.00	\$ 3,325.00	0.00	0.00	1.00	\$ 3,325.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MODIFICATIVA No. 2				VARIACIÓN CANTIDADES		CANTIDADES FINALES	
		CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO (US\$)	SUB-TOTAL (US\$)	AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)	CANTIDAD FINAL	SUB-TOTAL (US \$)
	SUB-TOTAL SIN IVA				\$231,560.55				\$220,549.88
	13 % IVA				\$ 30,102.87				\$ 28,671.48
	TOTAL CON IVA				\$261,663.42				\$249,221.36
	VARIACIÓN RESPECTO A CONTRATO ORIGINAL					EN US \$		\$ 36,959.64	
						EN PORCENTAJE %		-12.91%	
	VARIACIÓN RESPECTO A MODIFICATIVA No. 2					EN US \$		\$ 12,442.06	
						EN PORCENTAJE %		-4.75%	

Con base en el cuadro anterior se obtuvo un monto final del contrato de DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$220,549.88) sin incluir el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, (IVA) equivalente a DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y SÉIS CENTAVOS DE DÓLAR (US\$249,221.36), incluido el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, (IVA). TERCERA: RATIFICACIÓN. La presente liquidación final no constituye novación del contrato. Así nos expresamos, conscientes y sabedores de los derechos y obligaciones recíprocas que por este acto surgen entre cada una de nuestras representadas, en fe de lo cual, leemos, ratificamos y firmamos dos ejemplares del presente instrumento, por estar redactado a nuestra entera satisfacción, en la ciudad de San Salvador, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

PRODEL, S.A. DE C.V.



PRODEL, S.A. de C.V.

Emérito de Jesús [redacted] oza
Gerente General [redacted] ral
Adm [redacted]

Juan Carlos Hernández Cruz
Administrador Único Propietario y
Representante Legal



En la ciudad de San Salvador, a las diez horas y cincuenta minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno. Ante mí, RAFAEL EDUARDO ROSA SALEGIO, Notario, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, comparece el señor EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROZA, conocido por EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROSA, de sesenta y cinco años de edad, de nacionalidad salvadoreña, Ingeniero Agrícola, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número [redacted] y con Número de Identificación Tributaria [redacted] [redacted] actuando en nombre y en representación, en su calidad de Gerente General y Apoderado General Administrativo de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA, Institución de Derecho Público con carácter autónomo, y personalidad jurídica propia, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria [redacted]

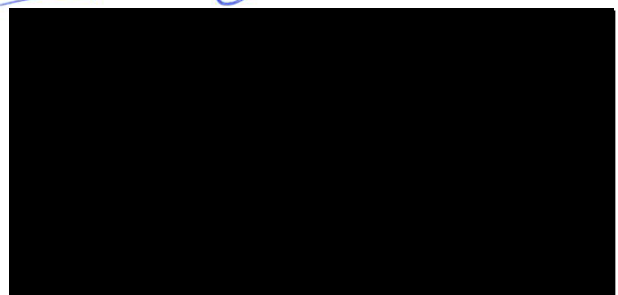
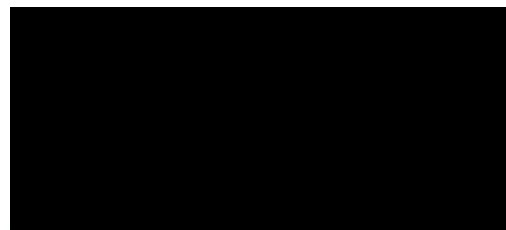
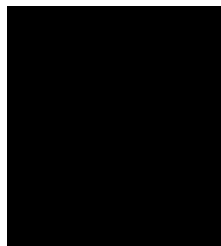
[REDACTED] que en el transcurso del anterior instrumento se denominó "la CEPA", o "la Comisión", cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: a) Testimonio de Poder General Administrativo, otorgado en esta ciudad a las diecisiete horas con diez minutos del día veinticinco de junio de dos mil diecinueve, ante los oficios notariales de Jorge Dagoberto Coto Rodríguez, en el cual consta que el licenciado Federico Gerardo Anliker López, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, confirió Poder General Administrativo, amplio y suficiente en cuanto a derecho corresponde, a favor del ingeniero Emérito de Jesús Velásquez Monterrosa, conocido por Emérito de Jesús Velásquez Monterrosa, para que en nombre y representación de CEPA suscriba actos como el presente, previa autorización de su Junta Directiva; asimismo, el notario autorizante dio fe de la existencia legal de CEPA y de las facultades con que actuó el licenciado Anliker López; y, b) Punto Séptimo del Acta número tres mil ciento catorce, correspondiente a la sesión de Junta Directiva de CEPA celebrada el tres de septiembre del año dos mil veintiuno, mediante el cual se aprobó la liquidación final del contrato suscrito con la sociedad PRODEL, S.A DE C.V., derivado de la Licitación Abierta CEPA LA - DIECIOCHO/DOS MIL VEINTE "TRABAJOS ELÉCTRICOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ, ETAPA UNO"; asimismo, se autorizó al Gerente General de CEPA, en su calidad de Apoderado General Administrativo, para suscribir el documento correspondiente; por lo tanto, el compareciente se encuentra facultado para otorgar el presente acto; y por otra parte, comparece JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CRUZ, de treinta y cuatro años de edad, estudiante, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Pedro Perulapán, departamento de Cuscatlán, con Documento Único de Identidad número [REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

[REDACTED] actuando en nombre y representación en su calidad de Administrador Único Propietario y Representante Legal de la sociedad que gira bajo la denominación "PROYECTOS Y DISEÑOS ELECTROMECHANICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", que puede abreviarse "PRODEL, S.A DE C.V.", que en el transcurso del anterior instrumento se denominó "la Contratista"; y cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: a) Testimonio de Escritura

Pública de Modificación e incorporación íntegra del nuevo Pacto Social de la Sociedad "PROYECTOS Y DISEÑOS ELECTROMECÁNICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", que puede abreviarse "PRODEL, S.A. DE C.V." otorgada en ésta ciudad, a las diecisiete horas del día cinco de julio de dos mil diez, ante los oficios notariales de Alexander Efraín Ticas Navarro, la cual fue debidamente inscrita en el Registro de Comercio de ésta ciudad el día veinticinco de mayo de dos mil once, al número SETENTA Y SEIS, del libro Número DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO del Registro de Sociedades; dicha Escritura de Modificación reúne en un solo texto el pacto social de la Sociedad y contiene todas y las únicas cláusulas que la rigen, estableciendo que la denominación, naturaleza y domicilio de la sociedad son los antes señalados; que el plazo de la sociedad es indeterminado; que entre sus finalidades y objeto se encuentra dedicarse al diseño, instalación, supervisión, mantenimiento y asesoría de obras electromecánicas, civiles y arquitectura, como también la venta y distribución de toda clase de productos y materiales eléctricos y de construcción, además la explotación de la industria eléctrica en general; que la representación legal de la sociedad le corresponde al Administrador Único, quien será electo para un período de cinco años a partir de su elección, a quien le corresponderá el uso de la firma social y tendrá las siguientes funciones: dirigir y administrar los negocios y bienes de la sociedad, nombrar y remover gerentes, apoderados y demás funcionarios de la sociedad, suscribir las escrituras por las que se enajenan o gravan los inmuebles sociales y los contratos en que intervenga la sociedad de cualquier naturaleza que fueren y determinar y aceptar garantías, entre otras obligaciones; y b) Credencial de elección de administrador único propietario y suplente de la sociedad "PRODEL, S.A. DE C.V.", extendida el día veintitrés de abril de dos mil diecinueve, por el señor Carlos Eduardo González Rivera, en su calidad de Secretario de la Junta General de Accionistas de la referida sociedad, debidamente inscrita en el Registro de Comercio el día veintiséis de abril de dos mil diecinueve, al número NUEVE del Libro CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO, del cual consta que en el Libro de Actas de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se encuentra el acta Ordinaria de Accionistas numero sesenta y seis, correspondiente a la sesión celebrada a las nueve horas del día cuatro de abril de dos mil diecinueve, la cual en su punto tres, relativo a la Elección del Administrador Único Propietario y Suplente, da constancia de que el pleno de accionistas acordaron por elegir al Administrador Único Propietario al señor Juan Carlos Hernández Cruz y Administrador Único suplente al señor Carlos Eduardo González Rivera, para el



período de cinco años, contados a partir de la fecha de su elección, nombramientos que fueron expresamente aceptados por las personas elegidas en los cargos; por tanto, el compareciente se encuentra en sus más amplias facultades para otorgar el presente acto; y en tal carácter, ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento anterior, las cuales son ilegibles, por haber sido puestas de su puño y letra; que asimismo, reconocen los derechos y obligaciones contenidos en dicho instrumento, el cual lo he tenido a la vista y, por tanto doy fe que el mismo consta de seis hoja útil, que ha sido otorgado en esta ciudad en esta misma fecha, y a mi presencia, y por medio del cual ambos comparecientes han otorgado la liquidación final al contrato derivado de la Licitación Abierta CEPA LA - DIECIOCHO/DOS MIL VEINTE "TRABAJOS ELÉCTRICOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ, ETAPA UNO" en el sentido de establecer el monto final del contrato de DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR sin incluir el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios, IVA y DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y SÉIS CENTAVOS DE DÓLAR, incluido el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios, IVA; asimismo, las partes expresaron que el referido instrumento no constituye novación del contrato. Así se expresaron los comparecientes, a quienes expliqué los efectos legales de la presente acta notarial que consta de dos hojas de papel simple, y leído que les hube íntegramente todo lo escrito en un sólo acto sin interrupción, manifiestan su conformidad, ratifican su contenido y para constancia firmamos en duplicado. DOY FE.



RERS

